

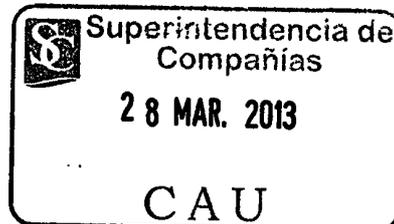


Quito

14618

Quito D.M., 27 de marzo de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



De mis consideraciones,

Oscar Vela Descalzo, Gerente General y representante legal de la compañía **LICENSING AMERICA LICENAM S.A.**, comedidamente solicito :

El departamento de Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías de Quito extraoficialmente, nos informó que pese a haber presentado la documentación relativa a la sociedad extranjera accionista de mi representada del año 2012, conforme consta de la fe de recepción que acompaño, no ha sido registrada en el sistema y por lo tanto consta como no presentada; por lo tanto, erróneamente se ha registrado en el sistema un incumplimiento de las disposiciones que constan en el *Instructivo sobre la información y documentación que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas* y de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley Reformatoria de la Ley de Compañías.

En consecuencia, a fin de dar cumplimiento con la disposición precitada, le remito copias certificadas de los siguientes documentos, presentados el 19 de enero de 2012 y que reposan en el archivo de esta institución:

1. Certificado de existencia legal de la compañía LICENSING AMERICA CORPORATION otorgado por el Registro Público de Panamá.
2. Protocolización de poder especial otorgado por LICENSING AMERICA CORPORATION a favor del señor Oscar Vela Descalzo.
3. Nómina de accionistas de una compañía extranjera que a su vez es accionista de una compañía ecuatoriana, debidamente firmado por el representante de LICENSING AMERICA CORPORATION.

Toda vez que han sido presentados estos documentos, le solicito se sirva poner al día las obligaciones pendientes de la compañía, también para los años 2009 y 2010, referente al certificado de existencia legal, pues conforme la documentación que he presentado se evidencia la existencia de la misma durante esos periodos.

Notificaciones las recibiré en el casillero judicial Nro 1350 del Palacio de Justicia de Quito o a las oficinas de Tobar & Bustamante Abogados, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N 26-97 y Lincoln, Edf Torre 1492, piso 15, of 1505.

ok
Registro
01
2013

Atentamente,

OK
Oscar Vela
Gerente General
LICENSING AMERICA LICENAM S.A.

1704877909

OK.
Documentación registrada
Día 20/10
01 MAR 2010
12